



Cuarta Sesión Plenaria del Espacio de Participación Derecho a la Movilidad

Orden del Día

Lugar: General Prim #4, col. Centro, C.P. 06010, Alcaldía Cuauhtémoc jueves 23 de julio de 2019

Horario: 11:00- 13:00 horas

Sala Comandanta Ramona

<p>11:00 – 11:10 (10 minutos)</p>	<p>Apertura</p> <p>Apertura y presentación de todas las personas integrantes del EP</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Elección de la Coordinación Colegiada de entes públicos, con base al artículo 18 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación.➤ Exposición del objetivo y estructura de trabajo del Espacio de Participación➤ Priorización de la Agenda, estrategias priorizadas y ejes de trabajo.➤ Elección de la Coordinación Colegiada de organizaciones sociales con base en el artículo 17 fracción II de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación.➤ Calendarización de las sesiones de trabajo con base a la agenda.
<p>11:10 -12:30 (80 minutos)</p>	<p>Desarrollo de la Sesión</p> <p>Elección de la Coordinación Colegiada de entes públicos, con base al artículo 18 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La coordinación estará integrada por el ente con una mayor responsabilidad en la implementación de las estrategias del capítulo 26.✓ La Suplencia de la Coordinación se elige de manera voluntaria. <p>Exposición del objetivo y estructura de trabajo del Espacio de Participación</p>



	<ul style="list-style-type: none">✓ La coordinadora por parte de la Secretaría Ejecutiva de EP expondrá el objetivo con base al cual se estructurarán la forma de trabajo. (Sesiones Plenarias y reuniones de trabajo) <p>Priorización de la Agenda</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Priorización de las estrategias a las que se le dará un seguimiento participativo a su implementación con los trabajos del Espacio de Participación.✓ Presentación del Plan Estratégico de Genero y Movilidad de la Ciudad de México, por parte de la Secretaría de Movilidad.✓ Presentación del Programa Prioritario: Ciudad Segura y Amigable para Mujeres y Niñas, por parte de la Secretaría de las Mujeres. <p>Elección de la Coordinación Colegiada de organizaciones sociales con base en el artículo 17 de los Lineamientos de Operación de los Espacios de Participación.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ La elección de la organización titular y la suplente se realiza de manera voluntaria por las osc. <p>Calendarización de las sesiones de trabajo con base a la agenda</p>
<p>12:30 – 12:50 (20 minutos)</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aprobación de los acuerdos